

Da ñañas regulador todopoderoso.- IP (Reforma 15/03/13)

Da ñañas regulador todopoderoso.- IP (Reforma 15/03/13) Por Verónica Gascón Cd. de México México (15 marzo 2013).- Claudio X. González, presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, afirmó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), propuesto en la iniciativa de reforma al sector, elaborada por el Pacto por México, le da ñañas a los empresarios por las atribuciones excesivas que tendría. "El péndulo se ha ido para el otro lado con un Instituto Federal de Telecomunicaciones, que se va a volver todopoderoso y será juez y parte en todo lo que es de telecomunicación", dijo al salir de una reunión con Gerardo Ruiz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes. "Y creemos que hay que tener cuidado, tampoco lo que existía, pero tampoco volver a ir ahora con el péndulo al otro lado, a un organismo todopoderoso, eso siempre al sector privado le va a dar ñañas. Buscamos democracia, buscamos libre mercado y el todopoderosismo no es algo que funcione y a la larga siempre trae consecuencias". Según el empresario, la creación de un organismo regulador todopoderoso puede desincentivar las inversiones del sector privado. Asimismo, criticó la posibilidad de que se desincorporen activos de empresas que se consideren predominantes en ciertos mercados, tomando como referencia el 50 por ciento de participación. La iniciativa de reforma a las telecomunicaciones y radiodifusión contempla la creación del Ifetel, un órgano autónomo federal que estará facultado para licitar, negociar y quitar concesiones a fin de cuidar la competencia, servicio y tarifas en los diversos mercados. Según la propuesta, el Ifetel será el responsable de establecer las bases para llevar a cabo el régimen de otorgamiento y revocación de concesiones en radiodifusión y telecomunicaciones. El organismo estará integrado por siete comisionados, incluido su presidente, quienes deberán haberse destacado en actividades profesionales, de servicio público o académicas, sustancialmente relacionadas con materias afines al sector. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 15 marzo 2013